INFORME DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE VEIASA

Nº de Expediente del contrato basado: CT340-26-014
Lote 6: Centros de la provincia de Jaén

ÍNDICE

1 OBJETO 3

2 EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO 3

3 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA 3

4 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS 5

5 PROPUESTA 7

1 OBJETO

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación económica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa al CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE VEIASA con la finalidad de proponer al Órgano de Contratación de VEIASA, la empresa adjudicataria del contrato basado.

2 EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL ACUERDO MARCO

Conforme al Acuerdo Marco suscrito con las siguientes empresas para el lote 6:

EMPRESA
MY CARS JAEN S.L.
LORENTE COLODRO AUTOMOCION S.L.
AUTOMECANICA ALBOX TURISMOS S.L.

Se solicita oferta para la adjudicación del contrato basado, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

NOTA: Con fecha de 19 de enero de 2026 el adjudicatario AUTOMECÁNICA DE ALBOX SL presenta renuncia a los lotes 6 y 14 del Acuerdo Marco CT340-25-025 por lo que no procede la petición de oferta para el presente lote.

3 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

La oferta técnica presentada por los licitadores en la licitación y por la que fue adjudicado *el Acuerdo Marco* es la siguiente:

PUNTUACION TECNICA LOTE Nº 6			
EMPRESA	**SERVICIO DE RECOGIDA Y ENTREGA DE UNIDADES MÓVILES**	**SERVICIO DE TALLER MÓVIL DE ASISTENCIA EN CARRETERA PARA UNIDADES MÓVILES**	**UBICACIÓN DEL TALLER**
AUTOMECANICA ALBOX TURISMOS S.L.	**No**	**Si**	**>10 Km**
LORENTE COLODRO AUTOMOCION S.L.	**No**	**No**	**<5 Km**
MY CARS JAEN S.L.	**Si**	**No**	**<5 Km**

La proposición económica presentada por los licitadores en la licitación y por la que fue adjudicado ***el Acuerdo Marco*** es la siguiente:

EMPRESA	**IMPORTE**
AUTOMECANICA ALBOX TURISMOS S.L.	30,00 €/hora
LORENTE COLODRO AUTOMOCION S.L.	47,00 €/hora
MY CARS JAEN S.L.	40,00 €/hora

La proposición técnica presentada por los licitadores en el presente ***contrato basado*** es la siguiente:

PUNTUACION TECNICA LOTE Nº 6						
EMPRESA	**SERVICIO DE RECOGIDA Y ENTREGA DE UNIDADES MÓVILES**		**SERVICIO DE TALLER MÓVIL DE ASISTENCIA EN CARRETERA PARA UNIDADES MÓVILES**		**UBICACIÓN DEL TALLER**	
	AM	**BAM**	**AM**	**BAM**	**AM**	**BAM**
LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L.	**No**	**No**	**No**	**No**	**<5 Km**	**<5 Km**

La proposición económica presentada por los licitadores en el presente ***contrato basado*** es la siguiente:

EMPRESA	**IMPORTE AM**	**IMPORTE BAM**
LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L.	47,00 €/hora	47,00 €/hora

Se comprueban los siguientes puntos:

- No contienen anomalías las Proposiciones técnico-económicas ajustándose a los modelos del Anexo 4 y 4-A del Cuadro Resumen.
- No se incluyen precios unitarios superiores a los ofertados ni criterios técnicos de puntuación inferior por los que fueron adjudicatarios del Acuerdo Marco.
- La adjudicataria MY CARS JAÉN S.L. no presenta oferta a este BAM.
- Con fecha de 19 de enero de 2026 el adjudicatario AUTOMECÁNICA DE ALBOX SL presenta renuncia al lote 6 del AM
- En resumen, en la revisión de la documentación Técnico-económica incluidas en las ofertas presentadas, **no se han detectado incumplimientos.**

4 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Para la valoración de las propuestas presentadas, se tendrán en consideración la puntuación de los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas (PG) que con un máximo de 100 puntos podrá alcanzar cada oferta, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$PG= PTO+PE$$

Donde:

PG = Puntuación Global
PTO = Puntuación criterios Técnicos valorados mediante aplicación fórmulas matemáticas (30 puntos)
PE = Puntuación Económica valorada mediante aplicación de fórmula matemática (70 puntos)

La puntuación de los criterios técnicos valorados mediante aplicación de fórmulas matemáticas estará compuesta por la suma de las puntuaciones técnicas parciales asignadas a cada uno de los criterios a puntuar, con un máximo de 30 puntos, asignando dicha máxima puntuación a la oferta que haya resultado con mayor número de puntos totales, y al resto de ofertas se le asignarán las puntuaciones de manera proporcional (mediante regla de tres) a la puntuación asignada a la primera.
La puntuación económica, con un máximo de 70 puntos, se realizará conforme a la puntuación resultante tras la aplicación de la fórmula matemática establecida.

Los criterios de valoración y la puntuación que podrá alcanzar a cada uno de ellos son los siguientes:

1. CRITERIOS TÉCNICOS VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FORMULAS MATEMÁTICAS.....30 puntos

1.1 SERVICIO DE RECOGIDA Y ENTREGA DE UNIDADES MÓVILES. 10 Puntos.
- Se incluye el servicio de entrega y recogida sin coste para VEIASA a la base del lote. 10 puntos.
- No se incluye el servicio de entrega y recogida sin coste para VEIASA..... 0 puntos.

La opción seleccionada debe ser igual o de una puntuación superior a la adjudicada a su empresa en el Acuerdo Marco, en caso contrario, será motivo de exclusión de la presente licitación.

1.2 SERVICIO DE TALLER MÓVIL DE ASISTENCIA EN CARRETERA PARA UNIDADES MÓVILES. 10 Puntos.
Se incluye servicio de taller móvil para asistencia en carretera en cualquier punto de la provincia del lote..... 10 puntos.
No se incluye servicio de taller móvil para asistencia en carretera 0 puntos.

La opción seleccionada debe ser igual o de una puntuación superior a la adjudicada a su empresa en el Acuerdo Marco, en caso contrario, será motivo de exclusión de la presente licitación.

1.3 UBICACIÓN DEL TALLER. 10 Puntos.
- Distancia entre taller y Estación ITV base del lote inferior a 5 Km..... 10 puntos
- Distancia entre taller y Estación ITV base del lote entre 5 y 10 Km.....5 puntos
- Distancia entre taller y Estación ITV base del lote superior a 10 Km..... ..0 puntos

La opción seleccionada debe ser igual o de una puntuación superior a la adjudicada a su empresa en el Acuerdo Marco, en caso contrario, será motivo de exclusión de la presente licitación.

2.-CRITERIOS ECONÓMICOS.....70 puntos
El criterio general de valoración de la propuesta económica consistirá en asignar la máxima puntuación a aquella propuesta que contenga el precio más bajo. La valoración económica se efectuará aplicando la siguiente fórmula:
P = (1 – (B-A)/A) x N
Dónde:
P: es la puntuación que corresponderá a la oferta que se valora. (Puntos)
B: es la oferta del licitador que se valora. (€)
A: es la oferta económica más baja presentada. (€)
N: son los puntos o porcentaje máximo para el criterio que se puntúa. (70 PUNTOS)

El precio ofertado debe ser igual o inferior al adjudicado a su empresa en el Acuerdo Marco, en caso contrario, será motivo de exclusión de la presente licitación.

Puntuación de la oferta técnica:

PUNTUACION TECNICA LOTE Nº 6							
EMPRESA	**SERVICIO DE RECOGIDA Y ENTREGA DE UNIDADES MÓVILES**	**PUNTUACION (10 PUNTOS)**	**SERVICIO DE TALLER MÓVIL DE ASISTENCIA EN CARRETERA PARA UNIDADES MÓVILES**	**PUNTUACION (10 PUNTOS)**	**UBICACIÓN DEL TALLER**	**PUNTUACION (10 PUNTOS)**	**TOTAL**
LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L.	**No**	**0 Puntos**	**No**	**0 Puntos**	**<5 Km**	**10 Puntos**	**10 Puntos**

Puntuación de la oferta económica:

EMPRESA	**IMPORTE**	**PUNTUACIÓN (70 PUNTOS)**
LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L.	47,00 €/hora	70,00 Puntos

La **puntuación global** sumando las valoraciones técnicas y económicas anteriores, es la siguiente:

LOTE 6	PTO (30 PUNTOS)	PE (70 PUNTOS)	PG (100 PUNTOS)
LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L.	10,00	70,00	**80,00**

5 PROPUESTA

Proponer al Órgano de contratación de VEIASA la adjudicación del CONTRATO BASADO en el Acuerdo Marco con expediente CT340-26-014 RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE VEIASA a la empresa LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L., por los importes unitarios recogidos en las tablas relacionadas a continuación, más IVA, por haber presentado, en su conjunto, la proposición más beneficiosa para VEIASA

LOTE 6	SERV. RECOGIDA Y ENTREGA UNID. MÓVILES	SERV. TALLER MÓVIL ASISTENCIA EN CARRETERA UNID. MÓVILES	UBICACIÓN DEL TALLER	PRECIO DE MANO DE OBRA
LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L.	No	No	<5 Km	47,00 €/hora

Sevilla a fecha de la firma

02627721V ENRIQUE GARCIA (C:A41398645)

Firmado digitalmente por 02627721V ENRIQUE GARCIA (C:A41398645)
Fecha: 2026.03.05 14:31:16 +01'00'

Enrique García Luján
Jefe de Mantenimiento y E.E.